

## Habla nuestro Soberano

La Interviu de «Le Petit Journal».

El artículo de «Le Petit Journal», tan traído y llevado estos días, en que se publican las declaraciones que Su Majestad el Rey ha hecho a su corresponsal, M. Londres, dice así en su parte más interesante:

### España y Francia

Su Majestad, por esta audiencia de más de tres cuartos de hora, nos ha concedido un doble honor: el de haberse concedido y el de desearchar toda palabra vana y circunstancial. Ha querido tratar únicamente cuestiones esenciales. Nosotros no podemos decir aquí cuanto oímos al Rey. Las conversaciones políticas de un Soberano no son confidenciales públicas. Pero al resumirlas en nuestro pensamiento deduciremos una consecuencia principal: el Rey de España, exactamente informado de cuanto ocurre en el mundo, no encuentra motivo alguno que impida estrechar las buenas relaciones de Francia e Inglaterra con España. La conversación de Alfonso XIII se parece a su persona; está llena de interés. Ni las reticencias ni las suposiciones estorban a su palabra. El asalto y la réplica, con un ánimo decidido y rápido, son sus características. Pensamos, al escucharle, que si pudiera ser por sí mismo presidente del Consejo, las Cortes gozarían de sesiones de primer orden.

En este momento, al transcribir algunas de las opiniones reales, nos sentimos cohibidos. Y es que el protocolo vigila—según parece—sobre la forma que adoptan tales declaraciones. Es lamentable verse obligado a enervar la espléndida vivacidad de este Borbón en el molde de las fórmulas de cancillería.

Su Majestad nos habla, pues, de Marruecos. No ignora nada de lo que allí se hace, de la magnífica labor que ha realizado el general Lyautey, cuyo recuerdo conserva con afecto y a quien gusta de llamar su amigo.

—Ya sé—continúa—, ya conozco las excitaciones recíprocas que suelen encontrarse a veces en nuestras dos Prensas, la vuestra como la nuestra. Pues bien: esto no debiera ocurrir; esto no es agradable. Es necesario que exista una gran simpatía entre Francia y España.

Nos permitimos recordar al Soberano que en lo que a su persona se refiere, Francia no escatima el afecto. Alfonso XIII sabe todo. Alfonso XIII comprende nuestra situación. Alfonso XIII conoce la frase que circuló por París.

—¡Vamos a ver!—dice el Rey—. Cambiemos los papeles. Demos por supuesto que yo... y los otros (1) hubiésemos pensado como Francia ha creído que pensaba España. ¿Qué hubiera cambiado con esto? Nada. España no podía desempeñar otra misión que la que le correspondía. Hubo en ello, durante este período, perfecta unión entre el Rey y el país. Si Francia me atribuye buenas intenciones hacia ella, es que esas intenciones eran también las de mi pueblo. Lo uno es reflejo de lo otro. Yo soy Rey, claro está, pero soy lo más constitucional que se pueda concebir.

Al llegar aquí Su Majestad, en un tono más libre, dice gallardamente: —De todos los Reyes que todavía quedan en pie en Europa, soy yo el de formación más reciente. La familia de Inglaterra es del siglo XVII; la familia de Bélgica, de 1832, y yo he sido de una revolución monárquica. Mi nuevo contrato con el pueblo es más joven que algunas repúblicas. Apenas data de cuarenta años. En mi reino impera la más amplia libertad.

Sabemos, en efecto, que en las cortes tiene asento un partido anticonstitucional, y que el Rey encuentra esto muy bien; que el anarquista que de vez en cuando desearía atentar contra su persona se pasea tranquilamente por las calles, y que el Rey encuentra esto perfectamente.

—En este régimen sin limitaciones, el Rey y el pueblo forman una sola cosa.

### Nuestra neutralidad

Su Majestad nos ofrece un cigarrillo, enciende el suyo y continúa.

—La misión actual de los neutrales no se presenta, ciertamente, bajo auspicios fáciles. Me parece que los países de la victoria están más inclinados a retener en la memoria actos que juzgan inamalgamables a recordar la parte de ayuda que pudieron encontrar en nosotros. Esto es muy humano. ¿Qué reproches se nos dirigen a nosotros, a España?

Se nos hace responsables de la propaganda que una nación en guerra

(1) Se recordará que al principio de la guerra se atribuyó al Rey la siguiente frase: «En España sólo somos francofilos la plebe y yo.»

ha podido realizar entre nosotros. ¿Es que estaba suspendida la ley de garantías? Había entre nosotros súbditos de todas las nacionalidades. Y yo me pregunto cómo hubiese podido España responder de actos que le son ajenos.

Algunos recuerdos llegan hasta el pensamiento del Rey. Vuelve a ver las actitudes instintivas que hizo hacia Francia, su actitud en 1914, cuando, sin pérdida de tiempo, hizo saber a nuestro Gobierno que no le debía preocupar la frontera de los Pirineos. Vuelve a ver a ciertos franceses que en las horas sombrías llegaron hasta su cámara para hablarle, en confianza, de nuestras necesidades.

—No hice yo entonces todo lo posible?

### Marruecos

Esto se dice en un movimiento de sincera amistad.

—Pues bien: a cambio de este proceder que salta del corazón, ¿qué pedimos en Marruecos, puesto que, en suma, es de Marruecos de lo que hablamos? No pedimos más que el «status quo».

Esta declaración de Alfonso XIII, inesperada para aquellos que desde hace un mes están en España, calmará muchas agitaciones. Con esta intención, y no sin placer, la reproducimos.

El vigor, la agilidad de las frases, lo natural de las transiciones, revisten de un encanto soberano la conversación del nieto de Luis XIV. Su Majestad habla de los parlamentarios, no hay presidente de Cámara o de Senado que pudiera revelar la características de su asamblea. Su Majestad las conoce. Si Su Majestad discute acerca de los problemas sociales de estos tiempos, no hay orador del Congreso socialista que le encuentre faltas. Si su país no es perfecto, no podrá atribuirse a que el Rey ignora los defectos. Y es que un Rey no es más que un hombre. Si Su Majestad evoca la guerra, sabe que fue la segunda división servia, la morava, la que recibió a los alemanes sobre el Danubio, y que el coronel que la mandaba se llamaba Terchicht, y que el coronel que defendía Monastir se llamaba Vassichtin, y que el 14 los ejércitos de Foch, de Sarrail, o de Castelnau maniobraron de este modo en tales circunstancias.

Y que tal sector estaba defendido por escoceses o por australianos. Si Su Majestad se refiere a los Balcanes, llega a determinar en donde se pierden a sí mismo los balcanicos. ¿Permite que se vuelva a hablar de su país? ¿Que se le hable de Cataluña? Igual facilidad de comprensión.

### Cataluña

—Los catalanes tienen ciertos derechos indiscutibles en su administración, nada les regateamos. Tienen razón también en querer defender su lengua. En cuanto a lo demás, es al Gobierno y al Parlamento a quienes incumba resolver.

Su Majestad llega a creer que les incumbe ciertamente más que a algunos diputados franceses. El Ejército, la policía, no absorben su real actividad. Su Majestad se hace ingeniero.

—Con y contra todos—afirma.

Habla de la nueva vía férrea a través de España, desde la frontera francesa a Algeciras.

—Soy el único que la defiende. Esto colocará a Fez a treinta horas de París. Se parecerá a ciertos ascensores americanos, que no se detienen más que de diez en diez pisos. La cuestión es ganar el tiempo.

Su Majestad se levanta, tan erguido el busto como derecha la mirada. Es el momento de despedirse. Al extendernos la mano, en su muñeca una pulsera de oro da un sonido mate.

### Alberto LONDRES.

## Los que viajan

Para Las Palmas se embarcaron anoche a bordo del vapor «Viera y Clavijo» los pasajeros siguientes:

Mr. J. B. Van Heeck y señora, Mr. J. Ronssel, Mr. James Blackburn, don José M. Masot, don Andrés Rodríguez, don Francisco Gil.

## TREN DE PLANCHADO

—DE—

### Cleto Delgado

Calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 23.

El dueño de este antiguo y acreditado taller pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que de nuevo se encuentra trabajando con la misma prontitud y esmero que de antiguo tiene acreditado.

## MADRID Caciquismo

Hay una gran cuestión de orden público pendiente. Los orígenes de ella son dos: el caciquismo y la propaganda revolucionaria. Esta cunde, porque existe aquel. Si el caciquismo no existiera, las arañas revolucionarias caerían en el vacío. Pero ¿por qué existe el caciquismo? El caciquismo existe por las debilidades, por las floquezas, por las claudicaciones, por las complicaciones del poder.

Si el cacique villano, ciudadano o nacional hallara aquí, en el Gobierno, en los ministerios, la resistencia y la repulsa debidas, esas tingladas caciquiles, que levanta el usufructo de la influencia y del favor que mantienen la injusticia y la cobardía, se vendrían a tierra rápidamente.

Las raíces del caciquismo están en los centros ministeriales. En estos se sustentan. Y de ellos reciben la savia que les permite conservar la lozanía.

Hablo en términos generales y sin referirme concretamente a ningún cacique, ni a linaje alguno de caciquismo. Un señor es omnipotente en una provincia. ¿Por qué? Porque dispone de los votos. ¿Por qué dispone de los votos?

Porque es dueño de los Ayuntamientos. ¿Pero por qué ejerce semejante señorío sobre los Ayuntamientos? Porque los explota y consiente la explotación a unos cuantos sinvergüenzas. Y esta iniquidad ¿cómo se mantiene y perpetúa? Por la tolerancia del Gobierno que no quiere indisponerse con el gran elector. Este es el proceso. Esta es la realidad.

Pues supongamos que existiese un Gobernador que además de ser digno y honrado, quisiera evidenciar en todas las exteriorizaciones de la vida administrativa, económica, social y política lo que es: supongamos uno que se negase a dar beligerancia a los que personalmente o políticamente no son decentes y que pasara a cuchillo no ya a los Ayuntamientos de hoy, sino a los de ayer, y a los de antes, a todos los que juntamente están señalados como ladrones y prevaricadores. ¿A donde podría convertir sus ojos el cacique? ¿En cuales personas se iba a apoyar? Y alentada la masa neutral y aun la masa en general con el buen ejemplo, ¿no saldría de su casa, no haría acto de presencia ciudadana para echar abajo definitivamente, el malféfico árbol caciquista?

Este y no otro es el problema, Gobierno honrado, justicia seca, palo a los prevaricadores y a los ladrones y a quienes amparan la prevaricación y el banditaje. Con un Gobierno así, el ambiente popular sería muy otro y no habría aire para que respirara y alentara el caciquismo. Pero como no acontece eso, y aun en casos sucede lo contrario, a los agitadores revolucionarios les es sumamente fácil llegar hasta al corazón del pueblo, víctima de tantas iniquidades; y el pueblo apela a la violencia y hace además de salirse de las normas de la justicia, queriéndosela tomar por su mano. Y el Gobierno, lleno de miedo, ni sabe ir contra el cacique, ni sabe cumplir el deber de impedir los desmanes de la lucha.

Miguel Pañalor.

## EN EL PUERTO EL «MARATHON»

Conduce tropas británicas.—El Ministro de Defensa australiano visita la población.—Defunciones a bordo.

Conforme habíamos anunciado ayer por la mañana fondeó en el puerto de esta Capital el magnífico vapor inglés de 7.827 toneladas «Marathon», perteneciente a la poderosa empresa naviera «Aberdeen Line», cuyos buques hacían antes de la guerra y desde antiguo frecuentes escalas en esta bahía.

Procedía de Sydney (Australia), de donde salió el 22 de Enero último, con escala en Melbourne, Albany, Durban y Cape Town.

Conduce en tránsito 1173 pasajeros todos militares pertenecientes al ejército y a la armada británicas.

Figura también en el pasaje Su Excelencia el Ministro de Defensa de Australia, quien bajó a tierra acompañado del Sr. Vice Cónsul de S. M. Británica en esta plaza.

También visitó la población la mayoría del resto del pasaje.

Durante la travesía del «Marathon» no ocurrieron a bordo otras novedades que dos defunciones motivadas por dolencia común según certifican los médicos del barco.

El «Marathon» se proyectó de viveres, agua y unas cuatrocientas toneladas de carbón mineral.

Anoche zarpó para Londres despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

## El bolchevikismo en la Argentina

Los hombres y el dinero ruso

### La dictadura militar salva al país

Comienza a llegar a nuestra Redacción la Prensa de Buenos Aires, que da cuenta detallada y concreta del sangriento movimiento revolucionario promovido por los agentes del bolchevikismo que para su desarrollo promovieron una huelga general.

Hay en esos relatos algo importante que conviene no dar al olvido, teniendo muy en cuenta que donde estos sucesos se desarrollan es en un Estado donde impera el régimen republicano calificado de muy democrático.

Fué pretexto para el movimiento revolucionario una huelga parcial que, al generalizarse, provocó la agitación turbulenta y anárquica.

La huelga planteada no fué motivada por una reclamación económica, justa o discutible, de la clase obrera. Fué un pretexto, movido por los agentes de la secreta conspiración, para mezclar a los trabajadores en la agitación, explotándolos, haciéndoles víctimas de sus manejos.

Las tiendas fueron asaltadas y saqueadas.

Los ferrocarriles interrumpidos.

Todo el tráfico terrestre y marítimo quedó paralizado.

Se intentó cortar el telégrafo y el teléfono, para incomunicar la capital con el resto de la República.

Los elementos revolucionarios estaban perfectamente armados y equipados, y como contaban con la Policía había de hacerles frente se prepararon a la lucha.

Las calles de Buenos Aires fueron teatro de los violentos encuentros.

La alarma del vecindario fué terrible.

No se olvidará en mucho tiempo la emoción de inquietud, producida por el desarrollo de tan funestos sucesos.

El Gobierno de la República con su presidente, señor Irigoyen, al frente, se hizo cargo de la situación en extremo difícil y peligrosa.

Momento hubo en que se temió por la causa del orden.

Fué el salvador de la República su Ejército y su Marina, libres del contagio revolucionario.

El general Delphiné ejerció, por delegación del Gobierno, una autoridad militar ilimitada.

No se dió a sí mismo el título de dictador; pero su poder fué tan grande que obró por cuenta propia, en la represión enérgica del movimiento.

Unos días de lucha con los revolucionarios bastaron para dominarlos y vencerlos.

Según relatos oficiales hubo en ellos 250 muertos y 700 heridos; pero un procedimiento oficial de la Marina argentina declara que si estas cifras se doblan se estará en el verdadero número de las víctimas.

Más de ochocientos detenciones se efectuaron en los días de mayor peligro.

Todos los Comités de huelga fueron encarcelados.

De la filiación y procedencia de los detenidos se ha deducido que el movimiento fué esencialmente bolchevikista, organizado por agentes rusos y pagado con dinero ruso.

Toda la trama del complot fué descubierta por la Policía.

La revolución tendía a imponer el establecimiento de los consejos de Soviets organizados a semejanza de los que funcionan en Rusia.

Esta agrupación estaba perfectamente preparada. Tenía su presidente, su ministro de Guerra y su ministro de Policía, altos personajes del bolchevikismo, que cayeron en poder de las autoridades y hoy están en la cárcel.

De las listas que fueron recogidas se deduce que en Buenos Aires operaban ciento cuarenta propagandistas bolcheviks, rusos, duofonos importatistas sumas, llevadas de Rusia.

Hoy parece fracasado totalmente el intento de penetración maximalista en la Argentina.

Una policía especial vigila a los pocos rusos que no han sido encarcelados.

La propaganda oral y escrita ha sido rigurosamente prohibida.

Y el vecindario de Buenos Aires, al recordar los días tristes de la agitación revolucionaria, rinde su homenaje al Ejército, a la Armada y al general Delphiné, salvadores de la patria.

Al patriotismo de los marinos, al acierto del Gobierno y a la voluntad enérgica del presidente Irigoyen, se debe el fracaso del bolchevikismo en la Argentina.

SEPUCLRO, BOVEDA o TERRENO se desea comprar en el Cementerio de San Roque y San Rafael.

## Un Maestro, combatido por el caciquismo

De un razonado artículo que en defensa de la personalidad de nuestro respetable amigo Don Adolfo Cabrera Pinto publica el «Diario de Avisos» de Santa Cruz de la Palma, reproducimos con gusto los siguientes párrafos:

«En el asunto de la Universidad han ocurrido cosas curiosísimas; y ello es que ahora todos quieren apadrinar la boda, cuando se opusieron al noviazgo. Pero sea como quiera,—y reconozcamos que ultimamente todos incluso los caciques, pusieron su granito de arena—lo cierto es que hay hechos, cuya autenticidad invitamos a que se nieguen por cualquier desahogado, y son:

1.º Que el restablecimiento de la antigua Universidad de San Fernando—con acierto o con error—fué principal y originariamente pedido por Cabrera Pinto y Delgado Barreto.

Pudiesen o no pudiesen obtener lo que demandaban, el uno, era Director del Instituto, y el otro Redactor Jefe de la «Correspondencia de España».

Ambos pusieron a contribución una influencia que no se adquiere en las urnas, sino hija del trabajo, del talento, puramente espiritual.

2.º Que siendo Delgado Barreto, diputado a Cortes, laboró por la Universidad; y que continuando Cabrera Pinto, en la Dirección del Instituto, siguió aquí y en Madrid, trabajando por ella.

En las Cortes lo pedía el diputado, y no digamos que en Madrid también llegó Don Adolfo Cabrera a extremos a los que tal vez no ha alcanzado don Darío Pérez, con su intervención, pero pudiera impugnarlo Niebla, pero sépase, que entre las Colonias escolar madrileña y barcelonesa era versión acreditada, la de que el Decreto de creación de la Sección Universitaria era redactado por Cabrera Pinto.

3.º Surgió en los presupuestos una partida para la Delegación Regia, que se adjudica, como premio a su instrucción regionalista a Don Benito Pérez Armas.

Desde que la DELEGACION y la SECCION se encuentran en su vida de presupuesto, parecen a algunos incompatibles. Cuando Delgado Barreto, pide Universidad; dicen—y que esto hasta en el «Diario de Secciones» está escrito—que lo hace por ir contra Benito. Lo mismo sostenían muchos en Tenerife, y sin duda lo creía el propio interesado.

A Cabrera Pinto, ese «inquieto político» que ve Don Policarpo, se le adjudicaba ítem más: no querer la sustitución como Director al Delegado.

4.º No se consigna presupuesto en años sucesivos para la ampliación de la Sección Universitaria, y si para la Delegación, y Delgado Barreto, consistentemente denuncia, ya sin acta, este hecho en «La Acción», en cuyo gran Diario sigue pidiendo—con acierto o con error—la Universidad para La Laguna.

No es ocasión de averiguar si la pérdida, hurto o rapiña del acta—que de todo hubo—a Barreto coincidió con sus más fuertes campañas pro-Universidad. Hay quien asegura, que

obviado ya aquel obstáculo, mediante la conversación operada en ciertos caciques, y en ciertos diputados y por los pactos de los monárquicos de Tenerife, Delgado Barreto, tendrá puesto en la primera elección.

5.º Con independencia de todo, Don Adolfo Cabrera Pinto, en su Cátedra, y en su Dirección, consagrando sus desvelos al Instituto, ha sido un Maestro, y algo más... un educador, un funcionario vanidoso, sí, orgulloso de que el Centro docente de La Laguna, que era el primero de Canarias, fuese uno de los mejores de España.

Contra este proceder, quizás, con la inactividad de la Delegación Regia, que nada ha innovado, y poco ha hecho por la propulsión de la Enseñanza o desaparición del analfabetismo; y frente a frente están el premio y la censura del Ayuntamiento de la Ciudad de los Adelantados!

Anotemos que Tenerife acostumbra, gaitarías así: deja sin acta a Barreto, lagunero; se la concede a un señor Pérez, aragonés; dice que nada debe a Cabrera Pinto, palmero—de su grupo—y se humilla a Don Benito, lanzarero—del canario—etc. etc. ¡Así se ha peló! En tanto, Las Palmas, encumbra a Matos y a Argente, y se lleva a Champesaur, un gran cerebro un gran corazón y un gran Maestro, y a la Dirección de su Instituto.

Hace poco, la Palma, nombró a Don Adolfo Cabrera su hijo predilecto... si el cariño para cualquier hijo obliga a mucho, no vemos la predilección con una actitud mansa y callada. Algunos de los que asistieron a aquel Ho menaje, como Don Alonso Pérez Díaz, poniendo a contribución su bagaje cultural notorio, nos habló de los merecimientos artísticos y literarios del «cronista de Avila», de los inimitables escritos de Cabrera Pinto... ¡de ese mismo a quien todo se la niega ahora! lo propio hicieron D. Hermenegildo Rodríguez Mendez, Cuevas Pinto, López y Martín Romero, José y León de las Casas, Regueral, etc... A ese acto se adhirieron Poggio, Van Baumberg, Delgado Barreto, Ruiz y Benítez de Lugo, y otros...

Asistieron y cooperaron activamente, Don José Miguel de Sotomayor, con la representación social y política en el innegable, J. de los conservadores, D. Juan B. Fierro, de una fracción liberal, Don Manuel Luján de otra, elementos republicanos ya nombrados, Sociedades y Pr sea.

Ahora, si en los momentos de injusticia esas voces no se alzan, se dirá o se pensará que aquello era una farsa, o un premio a favores... Por ser tan unánime entonces la justicia, será mejor creer que hay mucha deserción, mucha comodidad y mucho miedo.

Solo el Cabildo Insular ha cumplido con su deber. Invitamos a todos los Ayuntamientos y Sociedades de la Isla a que hagan lo propio; y requerimos a cuantos quedan nombrados y muy especialmente a la Comisión organizadora de aquel Homenaje, a que promueva un solemne acto de protesta, que es la mejor prueba de Justicia.

### La crisis de subsistencias

## En favor de Tenerife

A raíz de recibirse en Madrid el telegrama que relativo a la aguda crisis económica que atraviesa el país, dirigió al Presidente del Consejo, altas personalidades de la política y prensa de la Corte, el Sindicato Agrícola de Orotava, tomó la Asociación de Agricultores de España el acuerdo, merecedor de nuestro más profundo reconocimiento, de elevar al Sr. Ministro de Abastecimientos la siguiente razonada instancia:

«Excelentísimo señor ministro de Abastecimiento.

La Asociación de Agricultores de España a vuestro atentamente expone:

Que a consecuencia de la dificultad en los transportes marítimos carestía de los fletes y del agotamiento de las existencias de la última cosecha se ha planteado en Tenerife un gravísimo problema de subsistencias, cuyos males vienen a aumentar la pertinaz sequía que tiene aislados aquellos campos.

El Gobernador civil, los alcaldes, los sindicatos y cámaras agrícolas y otras calificadas representaciones insulares han telegrafado multitud de veces exponiendo a ese Ministerio la importancia y verdadera gravedad de la crisis que allí se padece y la urgente necesidad de aplicar remedio ante la apremiante necesidad de evitar que ello

engendre conflictos sociales; pero todas estas quejas y peticiones, no obstante ir apoyadas por la representación parlamentaria de aquella isla han sido completamente desoídas.

Pidieron flete reducido para transportar cereales de la Argentina, negándoseles, a pretexto de que sólo podía otorgarse dicho beneficio a la Junta provincial de Subsistencias y Sindicato harino-panadero de Tenerife; y cuando estos organismos, atendiendo la precedente indicación, se dirigieron con idéntica solicitud, fué del mismo modo denegada, alegando no reunir este último las condiciones legales que exige la Real orden de 14 de Noviembre de 1917, sin tener en cuenta que dicha disposición es absolutamente inaplicable en Canarias, en donde la base principal de la alimentación de la clase trabajadora no es el pan, sino el gajo de artículo elaborado no sólo con trigo, sino con maíz y otros cereales. Además en aquella provincia no existen verdaderos fabricantes de harina, que suela importarse. Por el Ministerio de Abastecimientos se concedieron tres cargamentos de cereales a flete reducido para Tenerife y otros tres para Las Palmas, en cuya última población acaba de descargarse el vapor «Jacinto Vadguer» 150 toneladas de grano, sin que se reciba en Tenerife la cantidad solicitada.

En vista de la inutilidad de sus gestiones se dirigieron al excelentísimo señor marqués de Comillas pidiéndole cabida para 200 toneladas de maíz al flete más reducido posible, quien, dispuesto a socorrer a aquellas verda-

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan ASMA...

Café Restaurant Internacional. Licores.- Aperitivos.- Vinos.- Ginebra.- Champagne de las mejores marcas...

deras necesidades, telegráfico manifestando que, por su parte, lo haría con mucho gusto, siempre que se obtuviera de ese Ministerio autorización...

Ecos de Sociedad

Enfermos. Se encuentra algo enfermo nuestro distinguido amigo D. Andrés de Arroyo y González de Chávez. Deseamos su pronto y total restablecimiento...

Nombramiento

El Cancellier encargado del Consulado de la República de Cuba nuestro distinguido amigo don Eduino de Mora y Quintana nos participa en atento B. L. M. que por sustitución reglamentaria se ha hecho cargo del despacho de esta oficina Consular.

Necrología

En la Villa de la Orotava ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el respetable señor D. Miguel Rodríguez Borges, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades...

Nuevos destinos

Ha sido nombrado capitán del vapor «Fuerteventura» nuestro amigo don Matías Reina, antiguo oficial del «Gomera Hierro» de la misma compañía.

Restablecido

Se halla bien de su reciente enfermedad el respetable señor don Francisco Trujillo Hidalgo.

Incendio en el monte de Adeje

El día 8 del presente mes se declaró un incendio en el monte público de Adeje y sitio denominado «Montaña de las Lajas».

Una pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio por aquellas inmediaciones, observó el incendio, y en seguida se dirigió al pago de Houche donde encontraron 9 vecinos...

SOLICITO AGENTES

para la venta de una muy notable invención, consistente en unos depósitos inexplosibles e inflamables, patentados italianos, para el almacenaje de benzina y demás líquidos combustibles...

Teatro municipal

«La casa de los pájaros». Sería preferible no hablar nada de la obra estrenada anoche en nuestro coliseo; se le haia un gran favor con el silencio.

El Sr. Fernández del Villar, nos presenta a un tenorio duramente zarzuelero que después de causar la deshonra de una mujer, la abandona volviendo después, al cabo de algún tiempo, en su busca y decidido a reparar su falta, casándose con ella.

Carmela tiene una hermana, la preciosa Encarna, por quien vela continuamente temerosa de que el mal caiga despiadado sobre de ella des trayendo su pureza y su honor; pero he aquí, que el daño se lo causa, Antonio, el arrepentido galán, quien se enamora de Encarna, quien acepta el ambicioso cariño de aquel hombre y está dispuesta a seguir el mismo camino que siguió Carmela.

La obra en resumen, es algo así como una zarzuela en cuatro actos, muy desgraciada y sin música. «Cuanto más no vale el «Puño de Rosas» y otras por el estilo!

La obra obtuvo una acabada interpretación por parte de todos los artistas, muy especialmente por la de las señoras Banquer y Estrada y señoritas Medina y Roig, siendo premiada su labor con muchos aplausos por el numeroso público que acudió al estreno, corriendo la cortina varias veces, al final de cada acto.

En la interpretación realizaron también brillante labor el Sr. Villareal y Torrecilla y los señores Llano (M.) Bonel y demás artistas.

La obra fué presentada con mucho gusto y propiedad.

Para esta noche se anuncia el beneficio de la notable característica doña Dolores Estrada con el estreno de Benavente titulado «Los Cachorros», tomando parte el aficionado canario don Santiago Rivero, pensionado por el Ayuntamiento de Las Palmas.

Dadas las simpatías con que cuenta la magnífica actriz y la fama de que viene precedida la citada comedia del inmortal dramaturgo don Jacinto Benavente auguramos un éxito franco y merecido para la distinguida artista.

P. Traroca

Francisco Hernández Maffiotte. Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes...

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

Notas marítimas

Vapores que se esperan. Para hoy está anunciada la llegada del vapor inglés «Intanaby», que se dirige a Londres admitiendo cargamento de frutos del país.

—También es esperado hoy un vapor sueco que viene de la América del Sur y va con destino a Europa. Entrará con objeto de proveerse de carbón mineral.

Vapor que pasa

Ayer tarde pasó muy próximo a este puerto el vapor inglés «Chama» procedente de la Costa Occidental de Africa. Por no haber carga suficiente para él no entró en esta bahía.

Vapores para Burdeos

Procedente de Dakar llegó ayer tarde el vapor inglés «Beaverton», que se consigna a los Sres. Hardisson Hermanos. Este buque cargará frutos del país para Burdeos.

Buques despachados ayer

Vapor inglés «Rutland», para Las Palmas y Liverpool con frutos. —Pailebot español «Joven María Candelaria», para San Juan y escalas con carga general.

Vapores para Burdeos

—Pailebot español «Tenerife», para Garachico, con diversas mercancías. —Vapor inglés «Marathon», para Londres con carga general en tránsito.

Vapores para Burdeos

—Vapor español «Villarreal», para Barcelona y escalas con frutos. —Vapor español «Agula de Oro», para el Puerto de la Cruz con carga general.

Vapores para Burdeos

—Vapor español «Viera y Clavijo», para Arrecife y escalas, con carga general.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

El nuevo Gobernador de Canarias. Madrid 13-20. = Ha sido designado para Gobernador civil de esa provincia el señor Boende.

La situación catalana

El Consejo de ministros se ha reunido en Palacio. El conde de Romanones dió cuenta detallada de los informes que ha recibido de Barcelona relativos al estado de la cuestión social en Cataluña.

Las últimas noticias acusan tranquilidad; han circulado todos los tranvías y empiezan a reanudarse, paulatinamente, los demás servicios públicos.

Regreso del Sr. Berenguer

El Alto Comisario de España en Marruecos General don Dámaso Berenguer se ha despedido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Esta noche emprenderá su viaje de regreso a Ceuta.

La exportación de tejidos

Una comisión de fabricantes catalanes ha visitado al señor Coude de Romanones para interesarle que gestione el Gobierno inglés que dé facilidades para fletar un barco que conduzca a Oriente un cargamento de tejidos de algodón manufacturados en Cataluña.

También solicitan dichos industriales que a esta exportación se le dé el carácter de misión oficial de propaganda mercantil.

El Gobierno autoriza a los municipios la imposición de un nuevo arbitrio.

Se ha firmado un Real decreto por virtud del cual se autoriza a los Ayuntamientos para establecer arbitrios sobre el incremento que en su valor alcanzan los terrenos situados en los respectivos términos.

Se determina que sobre la plus valía, el tipo máximo de imposición será el 5 por ciento cuando el incremento del valor no exceda de la décima parte del valor originario del terreno; este tipo se elevará hasta el 25 por ciento cuando ese exceso sea superior a las 5 décimas partes del valor primitivo.

El Sr. Ministro de Hacienda ha hecho declaraciones justificativas de la promulgación de este decreto, calificándolo de perfectamente legal.

Añadió que espera que esta disposición será bien acogida por los Ayuntamientos, y que no dará lugar a protestas de los propietarios por ser razonable la cuantía de las cuotas que se fijan.

El Gobernador de Barcelona

El nuevo Gobernador de la provincia de Barcelona señor

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 5

Gobierno civil.—Circular sobre obligación de exigir a los extranjeros que se hospeden en hoteles, fondas, etc., etc., en localidades españolas la presentación de pasaportes y demás documentos de que deban ir provistos.

Audiencia Provincial

—Sentencia multando a José Delgado Melián por delitos electorales.

Juzgado del Partido de Las Palmas

—Sentencia contra los herederos desconocidos de don José Rodríguez Alvarez.

Delegación del Gobierno en Las Palmas

—Relación nominal de los individuos que les han sido expedidas licencias de uso de armas y de caza durante el mes de Enero.

Comandancia Militar de Marina de Cádiz

—Edictos reclamando a Rafael Curquejo y Santiago Alvarez Morera ambos desertores del vapor «Sensation» del puerto de la Habana.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

—Edicto citando a Manuel Suárez García para responder a los cargos que le resultan en el expediente instruido para declaración de prófugo.

Depositaria de fondos insulares de

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Berlin.

Del Extranjero

ALEMANIA

La situación de los prisioneros alemanes en Bélgica.

Oficialmente se comunica: Continúan recibiendo las autoridades alemanas noticias conmovedoras sobre la situación de los prisioneros alemanes de guerra, que se encuentran en Bélgica.

Los prisioneros, que se encuentran en el campamento de concentración son obligados a estar de pie en patios cuyo piso está cubierto con una gruesa capa de lodo sin poderse sentar ni echar y son frecuentemente maltratados a culatazos y con garrotes, por sus guardianes, que además les roban todo lo que llevan encima de algún valor.

En Dixmuiden y Nieuport hay columnas de prisioneros de trabajo, que tienen que vivir en agujeros de las ruinas entre escombros y agua.

La alimentación es muy irregular y muy escasa, puesto que solo consiste en 150 gramos de pan, dos vasos de café y ropas sin sustancia.

El agua que tienen que beber los prisioneros es el que está estancada en los agujeros que hicieron las granadas durante el bombardeo.

Muchos prisioneros no tienen botas ni capotas ni gorras y como tampoco les facilitan mantas, toallas ni jabón están a consecuencia de la obligada falta de limpieza llenos de piojos y hay muchos atacados de sarna.

Asistencia médica falta por completo y en los calabozos está el suelo cubierto de agua.

Las comunicaciones con Alemania no existen casi para los prisioneros, a los que en tres meses y medio les permitieron solo tres veces escribir a sus familias.

En Coxieyde son parecidas las condiciones en que viven los prisioneros, solo que allí además se azota diariamente y a los que lo que han querido escaparse los encierran desnudos algunos meses en el calabozo.

Muy significativa para las intenciones de los guardianes belgas es, que declaran con toda franqueza, que a lo sumo la mitad de los prisioneros debía volver a ver a su país.

Con motivo de estos hechos, que son una burla a toda civilización y humanidad ha enviado el gobierno alemán una enérgica protesta al gobierno belga y exigido un pronto y radical remedio.

Las exigencias anexionistas de Francia. Lo que dice el «Secolo».

El periódico italiano «Secolo» que durante la guerra era uno de los más germanófilos, publica ahora un artículo, titulado: «Francia en el Rin» en el que ataca con vehemencia las exigencias anexionistas francesas en frente de Alemania.

El periódico recuerda, que en el artículo ocho del mensaje de Wilson se pide, que la injusta cometida con Francia sea subsanada, pero Clemenceau y otros piden la frontera de 1814 y Brisson en una circular a los embajadores hasta pide la frontera de 1790.

Además se habla de otras exigencias de territorios en la orilla izquierda del Rin.

H. de la R.—Nos falta el servicio de madrugada.

Tenerife.—Cuenta del tercer trimestre del año de 1918.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos por conceptos para satisfacer las obligaciones de dicho mes.

Administración Municipal de Arucas.—Anuncio del Ayuntamiento sobre solicitud de D. Antonio Rodríguez Uribe para construcción de un edificio.

Teguise.—Lista de los señores que han sido sorteados para constituir la Junta Municipal de dicho término.

La Laguna.—Anuncio de fecha para el examen, discusión y votación del presupuesto de corrección pública de la cárcel de dicho partido.

Antigua.—Anuncio citando a varios m/z del actual reemplazo que no se han presentado al acto de cianatorio de soldados.

SUCESOS

Hombre despeñado

A las 12 horas del día 7 del mes corriente el vecino de Buenavista Emilio Regalado González de 40 años, cayó casualmente de un risco de 500 metros de alto en el sitio denominado Degollada Villanos en Tabuco término municipal de Granadilla quedando el cuerpo completamente destruido.

Un hombre muerto en Fargas

El día 6 del presente mes y hora de las 11:50 apareció muerto en su casa habitación en el pago de Capellanía término municipal de Fargas el vecino del mismo Silvestre Armas García, de 62 años, de oficio jornalero.

El desventurado vecino apareció colgado del cuello con una cuerda.

De las averiguaciones practicadas para el esclarecimiento del hecho se deduce que dicho sujeto en algún ataque de enajenación mental de la que frecuentemente padecía, adoptó tan fatal resolución.

VACUNA SUIZA

Se ha recibido en la Farmacia Doctor Serra

Cooperativa Civico-Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 16 del corriente mes a las dos y media de su tarde en el salón de sesiones de «La Beneficencia» (Ruiz de Padrón, número 13).

Desde el día de hoy las cuentas y balances anuales se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1919.

V.º B.º El Presidente, Francisco Menéndez.

P. A. de la J. D. El Secretario, Francisco Rael Luengo

Orden del día

Leitura y aprobación de la memoria y balance del año 1918.

Elección de los Sres. Socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva, por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario: 1er. Vicepresidente, don Luis Arimany; Tesorero, don Agustín Guimera y del Castillo-Valero; Vocales, don Juan Rumen, don Salvador Iglesias y don Vicente Martínez.

Por dicho motivo y renuncia el Vicepresidente don Luis González de Bustos.

Por traslado el 2.º Vicepresidente don Leopoldo Cabrera.

Mociones o proposiciones presentadas por los Sres. Socios.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 14

La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, la Traslación de Santa Florentina, virgen y Santa Matilde, reina.

Témpora.—Ayuno con abstinencia de carne

Santos de mañana día 15

San Longinos, mártir, y San Raimundo, abad.

Témpora.—Ayuno.—Ordenes CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media cantada en el altar de la Purísima.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7, a las 8 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Feria de este día con rito simple, color violado.

Guía de Representantes y de Representados

Se ha puesto a la venta esta nueva e interesante obra, considerada por cuantos la han leído, como indispensable auxiliar del comercio y la industria. En ella encontrarán nuestros lectores detalles interesantes sobre industrias que funcionan actualmente; larga lista de las últimas novedades que se han puesto a la venta y, por último, una nueva sección en la que aparecen las importantes fabricaciones que solicitan representantes. Con la Guía de Representantes y Representados, se podrán conseguir centenares de buenas representaciones, dado caso de que una sola persona pudiera atenderlas. Precio, 5 pesetas, por giro postal a nombre de don Fernando Urbina, Juan Rufo 40, Córdoba.